



CAMPEONATO DE FUTSAL SECTORIAL INFANTO-JUVENIL “COPA VIVA LA VIDA” BASES 2026

DISPOSICIONES GENERALES

1. Las siguientes Bases regirán el Campeonato de Fútbol Sectorial Infante-Juvenil “Copa Viva la Vida”, en su versión comunal año 2026.
2. La organización del torneo estará a cargo del equipo profesional de la Oficina de Prevención Social y Comunitaria de la Municipalidad de Los Ángeles, quienes tendrán las facultades para resolver cualquier situación no contemplada en las presentes bases, así como también interpretar su correcta aplicación, sin ulterior recurso.
3. El incumplimiento de lo establecido en las presentes bases podrá ser sancionado con la expulsión del torneo.
4. Todos los participantes están obligados a respetar íntegramente la reglamentación del torneo. En caso contrario, la organización tendrá la facultad de suspender o cancelar su participación en el campeonato.
5. Si por razones de fuerza mayor no se pudiera finalizar el campeonato en la totalidad de sus partidos o fechas programadas, la organización evaluará el contexto y determinará las medidas correspondientes para su continuidad o cierre.
6. Los participantes deberán respetar los protocolos o instrucciones que dispongan las autoridades competentes, en caso de ser necesario.

1. FECHA, LUGAR Y HORARIO DE REALIZACIÓN

El Campeonato de Fútbol “Copa Viva la Vida 2026” se realizará los días sábados de los meses de mayo, junio y julio, en el Complejo Polideportivo de Los Ángeles, ubicado en Avenida Marconi N°215.

La fecha del sorteo del torneo será informada oportunamente por la Comisión Organizadora a los equipos inscritos.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar equipos de toda la comuna de Los Ángeles, representando a instituciones educativas, escuelas formativas, clubes deportivos, organizaciones comunitarias, juntas de vecinos, agrupaciones juveniles u otras organizaciones.

Para la versión 2026, los participantes deberán cumplir con los siguientes rangos de fecha de nacimiento:



Categoría Varones

- Niños nacidos entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2016.

Categoría Damas

- Niñas nacidas entre el 01 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2016.

Para efectos de acreditación de identidad y edad, será obligatorio presentar Cédula de Identidad o Pasaporte vigente, en formato físico, antes del inicio de cada partido.

El jugador o jugadora que no presente alguno de estos documentos no podrá participar del partido correspondiente.

En la categoría varones podrán participar damas, siempre que cumplan con los rangos de fecha de nacimiento establecidos, siendo responsabilidad del adulto responsable del equipo velar por su bienestar e integridad.

Asimismo, todos los participantes deberán contar con una Carta de Compromiso firmada por su padre, madre o apoderado, mediante la cual se autoriza su participación en el campeonato.

3. ENTREGA DE BASES E INSCRIPCIÓN

La inscripción de los equipos y retiro de bases se realizará entre el 27 de marzo y el 20 de abril de 2026, de lunes a viernes entre 09:00 y 13:00 horas, en las siguientes dependencias municipales:

- Oficina de Deportes – Avenida Marconi N°215
- Oficina de Partes Municipalidad de Los Ángeles – Caupolicán N°399
- Gimnasio Municipal – Avenida Ricardo Vicuña N°320
- Dirección de Seguridad e Inspección Municipal – Avenida Las Industrias N°10460, 4° piso

Cada equipo deberá entregar una nómina de mínimo 7 y máximo 12 jugadores, que deberá incluir:

- Nombre del equipo, villa o sector que representa.
- Nombre del adulto responsable del equipo.
- RUT del adulto responsable.
- Correo electrónico de contacto.
- Número telefónico de contacto.
- Nombre completo, RUT y fecha de nacimiento de cada jugador o jugadora.



La información deberá ser entregada según ficha oficial de inscripción.

Además, cada jugador deberá presentar al momento de la inscripción:

- Copia de Cédula de Identidad o Pasaporte.
- Carta de compromiso y autorización firmada por el padre, madre o apoderado.

La Comisión Organizadora tendrá la facultad de verificar la veracidad de los datos entregados y resolver cualquier situación no contemplada en las presentes bases.

Una vez iniciado el campeonato, no se permitirán modificaciones, incorporaciones ni reemplazos en la nómina o planilla de jugadores inscritos por cada equipo.

La inscripción en el campeonato implica la aceptación íntegra de las presentes bases y de las decisiones de la Comisión Organizadora.

4. ESTRUCTURA DEL TORNEO

El Campeonato se desarrollará con la cantidad de equipos que se inscriban y cumplan con los requisitos establecidos.

Se disputará en dos categorías:

- Damas
- Varones

El torneo se desarrollará en modalidad de:

- Fase de grupos
- Fase de eliminación directa: dieciseisavos, octavos de final, cuartos de final, semifinales, partido por el tercer lugar y final (según cantidad de equipos inscritos).

Cada equipo estará compuesto por:

- 4 jugadores de campo
- 1 arquero

El mínimo para iniciar un partido será de 3 jugadores de campo y 1 arquero.

Los equipos deberán presentarse debidamente uniformados, indicando el color de su camiseta al momento de la inscripción.

Asimismo, para el correcto desarrollo del campeonato, **cada categoría deberá contar con un mínimo de cuatro (4) equipos inscritos.** En caso de no



alcanzarse dicho mínimo en alguna de las categorías, **la Comisión Organizadora podrá declarar desierta la categoría correspondiente**, situación que será informada oportunamente a los equipos inscritos.

5. REGLAS DEL JUEGO

Las normas del juego se basarán en el Reglamento FIFA de Futsal, con las siguientes modificaciones:

- Todos los equipos deberán contar con un entrenador o adulto responsable.
- En caso de denuncia, los antecedentes serán evaluados por la Comisión Organizadora.
- 30 minutos antes del inicio del partido, el responsable del equipo deberá entregar la planilla de juego con un máximo de 12 jugadores.
- En la banca de suplentes solo podrán permanecer los jugadores inscritos en la planilla del partido, el Director Técnico y un ayudante técnico, permitiéndose un máximo de dos (2) adultos por equipo.
- En caso de no presentación de un equipo, se otorgará la victoria al equipo presente con un marcador de 3-0.
- La duración del partido será de 15 minutos por tiempo, con 5 minutos de descanso.
- Cada equipo podrá solicitar 1 minuto técnico por partido, cuando el balón no esté en juego.
- Un jugador expulsado deberá abandonar el campo inmediatamente y no podrá reingresar al partido.
- Si la expulsión es por tarjeta roja directa, el jugador quedará suspendido para el partido siguiente.
- Si acumula 4 tarjetas amarillas, tendrá un partido de suspensión.
- El arquero deberá usar un uniforme claramente distinguible.
- Los árbitros tendrán plena autoridad para hacer cumplir las reglas del juego y las presentes bases.

6. PREMIACIÓN

Se premiarán los siguientes lugares en ambas categorías:

- Primer Lugar
- Segundo Lugar
- Tercer Lugar
- Cuarto Lugar

7. CONVIVENCIA Y COMPORTAMIENTO



No se permitirá ningún tipo de violencia física o verbal entre participantes, árbitros, público o miembros de la organización.

Cualquier conducta de esta naturaleza será sancionada con la expulsión inmediata del campeonato.

Se prohíbe estrictamente:

- El consumo de **alcohol**
 - El consumo de **cigarrillos**
 - El consumo de **sustancias ilícitas**
- dentro de todo el recinto deportivo.

El espíritu de este campeonato es promover la sana convivencia, el respeto, el compañerismo y estilos de vida saludables en niños, niñas y jóvenes de la comuna de Los Ángeles.



ANEXO
CARTA DE COMPROMISO Y AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN

Yo, _____
RUT: _____

En calidad de **padre, madre o apoderado(a)** del menor:
Nombre del participante: _____
RUT: _____

Declaro que autorizo su participación en el Campeonato de Futsal Sectorial Infanto-Juvenil “Copa Viva la Vida 2026”.

Asimismo, declaro que:

- El menor participa de forma voluntaria en el campeonato.
- Asumo la responsabilidad ante cualquier lesión, accidente o situación de salud que pudiera ocurrir durante el desarrollo del torneo.
- Declaro conocer y aceptar las bases del campeonato.
- Mediante la presente eximo de responsabilidad a la Municipalidad de Los Ángeles, a la Dirección de Seguridad e Inspección Municipal y al equipo organizador, ante eventuales accidentes o lesiones que pudieran ocurrir durante la participación del menor en el torneo.

Firma Apoderado: _____

Teléfono de contacto: _____

Fecha: _____



CAMPEONATO DE FUTSAL INFANTO-JUVENIL
“COPA VIVA LA VIDA 2026”

Nombre del Equipo	
Villa o sector al que pertenece	
Nombre adulto responsable del equipo	
Rut adulto responsable del equipo	
E-mail de contacto	
Teléfono de contacto	

Nómina de participantes:

Nº	Nombre completo	Rut	Fecha Nacimiento
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			



10			
11			
12			

Firma Responsable equipo